PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 18 de septiembre de 2024

Doctora

DANIELA MOSQUERA ERAZO

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6177161

Coordinadora Grupo Juzgamiento

Dirección Jurídica

Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes septiembre del año 2024.

Referencia: No CO1.PCCNTR.6177161 del año 2024

María Camila Cobo Astudillo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.061.756.512 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Dirección Jurídica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE ($52.906.667) PESOS M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago, por veintitrés (23) días de abril, por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE ($4.906.667) PESOS M/CTE. b) Siete (07) pagos iguales correspondientes a los meses de mayo a noviembre de 2024, por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.400.000) cada uno. c) Un último

pago por quince (15) días del mes de diciembre del 2024, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales especializados como abogado para la gestión y sustanciación de las actuaciones disciplinarias y requerimientos que surjan en los procesos disciplinarios adelantados por el grupo de juzgamiento disciplinario de la dirección jurídica.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Proyectar la decisión de los recursos interpuestos en los procesos disciplinarios que se encuentran en etapa de juzgamiento, conforme lo estipula la ley, observando el debido proceso, el derecho de defensa y las garantías procesales.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
2	Proyectar autos que den impulso procesal a los procesos disciplinarios en la etapa de juzgamiento.	- Se proyectaron las comunicaciones del auto de impedimento proferido dentro del proceso disciplinario núm. 511-01/2022. - Se proyectaron las comunicaciones del auto que fija juzgamiento proferido dentro del	Los autos y oficios fueron enviados por correo electrónico.

		proceso disciplinario núm. 515-66/2022. - Se proyectó auto que fija juzgamiento dentro del proceso disciplinario núm. 515-66/2022. - Se proyectó auto que fija juzgamiento dentro del proceso disciplinario núm. 499-01/2022.	
3	Asistir al grupo de juzgamiento disciplinario con la proyección de documentos para el acompañamiento a la autoridad disciplinaria en la práctica de pruebas.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
4	Asistir al grupo de juzgamiento disciplinario con la proyección de los autos que resuelvan las solicitudes realizadas en escrito de descargos y demás autos necesarios, para la continuidad de los procesos disciplinarios en los que se adelante la etapa de juzgamiento, conforme las diferentes faltas descritas en el Código General Disciplinario, y que pueden tener relación con temas de formación profesional integral, contractuales, financieros, administrativos, laborales, educativos, del comportamiento, e incluso,	- Se proyectaron las comunicaciones del auto de impedimento proferido dentro del proceso disciplinario núm. 511-01/2022. - Se proyectaron las comunicaciones del auto que fija juzgamiento proferido dentro del proceso disciplinario núm. 515-66/2022. - Se proyectó auto que fija juzgamiento dentro del proceso disciplinario núm. 515-66/2022. - Se proyectó auto que fija juzgamiento dentro	Los autos fueron enviados por correo electrónico.

	conductas descritas como delitos en el Código Penal, y en general, de todo aquello que se le exige a un servidor público para el cumplimiento de sus deberes y obligaciones y para el adecuado ejercicio de sus funciones públicas, derivados del reglamento, la constitución y la ley.	del proceso disciplinario núm. 499-01/2022.	
5	Apoyar la proyección fallos de primera instancia en los procesos disciplinarios.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
6	Apoyar al grupo de juzgamiento disciplinario, en el manejo, organización, registro y anexo diario de las actuaciones procesales para la generación de los expedientes físicos y/o virtuales, foliando de manera cronológica y consecutiva todos los expedientes, y cumpliendo los estándares, principios y directrices de la gestión documental y Tablas de Retención Documental (TRD) vigentes, velando por su seguridad y debida preservación.	- Se realizó el archivo de los autos correspondientes dentro de los procesos disciplinarios núm. 511-01/2022, 515-66/2022 y 499-01/2022 en los respectivos expedientes, según las instrucciones de manejo de organización y los oficios de comunicaciones proferidos en el curso de esta etapa procesal. - Se asistió a la reunión de seguimiento de procesos programada para el día 4 de septiembre de 2024. - Se asistió a la reunión programada con la supervisora para revisar el proceso núm. 515-66/2022	Se puede verificar esta actividad en el expediente físico de cada proceso.

7	Apoyar logística y técnicamente a la Dirección Jurídica en la realización de las diligencias programadas, así como en la transcripción de grabaciones y audios, para la proyección de las actas.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
8	Prestar apoyo jurídico en el análisis y proyección de las respuestas a las PQRSF, acciones constitucionales, administrativas y disciplinarias, así como requerimientos de los entes de control que le sean asignados.	- Se proyectó contestación al requerimiento con radicado núm. 7-2024-215057 presentado dentro del proceso disciplinario núm. 079-76/2020.	Los modelos fueron enviados por correo electrónico.
9	Apoyar logística y técnicamente, en las medidas para la sensibilización sobre el régimen disciplinario, que adopte el Grupo de Juzgamiento Disciplinario, a nivel nacional.	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
10	Rendir informe mensual de las actividades desarrolladas, frente a las obligaciones establecidas en el contrato, incluyendo, en el informe correspondiente al mes de diciembre, un reporte ejecutivo del estado y etapa en que se encuentra cada uno de los procesos que le fueron asignados.	Se rindió informe mensual de las actividades desarrolladas frente a las obligaciones establecidas en el contrato.	Se hace entrega del informe No. GC_1061756512_260324_SEPTIEMBRE_2024
11	Las demás que le sean asignadas por la Coordinación del Grupo de Juzgamiento Disciplinario,	- Se asistió a la reunión de seguimiento de procesos programada para el día 4 de septiembre de 2024.	Se adjunta citación a mesa de trabajo.

	inherentes al objeto del contrato.	- Se asistió a la reunión programada con la supervisora para revisar el proceso núm. 515-66/2022	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la planilla No. 79753486, operador Mi Planilla COMPENSAR del periodo de AGOSTO DE 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”

Evidencias en cinco (5) folios

Cordialmente,



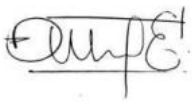
Firma

María Camila Cobo Astudillo

Contratista

C.C. No. 1.061.756.5112

Recibí a satisfacción:



Firma

Daniela Mosquera Erazo

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.6177161

Coordinadora Grupo de Juzgamiento Disciplinario

Outlook

Auto que fija juzgamiento EXP 499-01-2022

Desde Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Fecha Lun 26/08/2024 14:23
Para Daniela Mosquera Erazo <danmosquera@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (73 KB)
Auto que Fija Juzgamiento a Seguir -Juzgamiento PROCESO 499-01-2022.docx;

Buenas tardes Dra. Dani, te adjunto documento de la referencia para tu revisión. **Recuerda que hay actuaciones tuyas dentro del proceso en etapa de instrucción.**

Gracias.

Outlook

Auto que fija juzgamiento proceso 515-66/2022

Desde Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Fecha Mar 20/08/2024 8:00
Para Daniela Mosquera Erazo <danmosquera@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (72 KB)
Auto que Fija Juzgamiento PROCESO 515-66-2022.docx;

Buenos días Dra. Dani, adjunto documento de la referencia para tu revisión. Gracias!

Outlook

Seguimiento a los Procesos Disciplinarios

Organizer	juzgamiento <juzgamiento@sena.edu.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el hace 2 semanas (Mié 04/09/2024, 'de' 16:30 a 17:30)
Ubicación	Microsoft Teams Meeting
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	juzgamiento, Maria Camila Cobo Astudillo, Daniela Mosquera Erazo, Sara Tatiana Casas Hernández
Mensaje enviado	Mar 03/09/2024 13:15

Estimada Dra, por favor confirmar si desea que se realice virtual o presencial. Muchas gracias.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 289 965 507 166

Código de acceso: PsGozB

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Clave de inquilino: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co

Id. del vídeo: 117 298 488 6

Más información

Para organizadores: Opciones de la reunión

Outlook

COMUNICACIONES AUTO QUE FIJA JUZGAMIENTO EXP- 515-66/2022

Desde Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Fecha Mié 04/09/2024 11:02
Para Daniela Mosquera Erazo <danmosquera@sena.edu.co>
CCO Sara Tatiana Casas Hernández <stcasash@sena.edu.co>

8 archivos adjuntos (1 MB)

COMUNICACIÓN BENEFICIO APODERADO - EXP 515-66:2022.docx; COMUNICACIÓN BENEFICIO CONFESIÓN DISCIPLINABLE - EXP 515-66:2022.docx; COMUNICACIÓN COPIA EXPEDIENTE APODERADO - EXP 515-66:2022.docx; COMUNICACIÓN COPIA EXPEDIENTE DISCIPLINABLE - EXP 515-66:2022.docx; COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA ABOGADO - EXP 515-66:2022.docx; COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AUTORIZACIÓN ABOGADO - EXP 515-66:2022.docx; COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AUTORIZACIÓN DISCIPLINABLE - EXP 515-66:2022.docx; COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DISCIPLINABLE - EXP 515-66:2022.docx;

Buenos días, adjunto documentos de la referencia para revisión y trámite. Gracias.

Outlook

Comunicaciones Impedimento EXP. 511-01/2022

Desde Maria Camila Cobo Astudillo <mcobo@sena.edu.co>
Fecha Lun 16/09/2024 15:46
Para Daniela Mosquera Erazo <danmosquera@sena.edu.co>
CC Sara Tatiana Casas Hernández <stcasash@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (300 KB)

COMUNICACIÓN DIRECCIÓN DISCIPLINABLE - EXP 511-01:2022.docx; COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DISCIPLINABLE - EXP 511-01:2022.docx;

Buenas tardes Dra. Dani, adjunto documentos para revisión. Gracias.